

# Indicación

En medicina, indicación hace referencia a un problema de salud (área terapéutica) para el cual se desarrolla una intervención específica (medicamento, dispositivo médico, tratamiento, procedimiento) con el objeto de ofrecer una cura, prevención o diagnóstico, o mitigar los síntomas. La indicación, como se especifica en el resumen de características del producto (RCP), determina los límites del uso legítimo del medicamento.